

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Respuesta a Pregunta escrita

Se adjunta la información solicitada por la diputada del Grupo Parlamentario VOX ASTURIAS, doña SARA CONCEPCIÓN ÁLVAREZ ROUCO, sobre:

- **En relación al brote de sarna detectado en el Hospital Valle del Nalón:**
 - **¿Cuándo tuvo conocimiento la Consejería de Salud de la existencia de un brote de sarna entre profesionales de la UCI del Hospital Valle del Nalón?**
 - **¿Qué criterios sanitarios y de prevención de riesgos laborales justificaron mantener abierta la UCI, aunque fuese de forma parcial, pese a la existencia de una alerta sanitaria activa?**
 - **¿Por qué no se procedió al cierre total de la UCI para realizar una desinfección integral desde el primer momento, tal y como solicitaban los profesionales afectados?**
 - **¿Cuántos profesionales sanitarios se encuentran contagiados actualmente por el brote de sarna y cuántos han tenido que causar baja laboral como consecuencia del mismo?**
 - **¿Qué protocolos de actuación frente a brotes de enfermedades contagiosas en centros hospitalarios se han aplicado en este caso y en qué medida se han cumplido? (12/0189/0473/20906).**

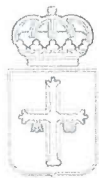
En Oviedo, a 25 de febrero de 2026.



LA DIRECTORA GENERAL DE VICEPRESIDENCIA

Luisa Fernanda del Valle Caldevilla

ILMO. SR. LETRADO MAYOR DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Contestación a la solicitud de información escrita formulada por doña Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox Asturias, sobre:

PREGUNTA ESCRITA:

En relación al brote de sarna detectado en el Hospital Valle del Nalón:

- **¿Cuándo tuvo conocimiento la Consejería de Salud de la existencia de un brote de sarna entre profesionales de la UCI del Hospital Valle del Nalón?**
- **¿Qué criterios sanitarios y de prevención de riesgos laborales justificaron mantener abierta la UCI, aunque fuese de forma parcial, pese a la existencia de una alerta sanitaria activa?**
- **¿Por qué no se procedió al cierre total de la UCI para realizar una desinfección integral desde el primer momento, tal y como solicitaban los profesionales afectados?**
- **¿Cuántos profesionales sanitarios se encuentran contagiados actualmente por el brote de sarna y cuántos han tenido que causar baja laboral como consecuencia del mismo?**
- **¿Qué protocolos de actuación frente a brotes de enfermedades contagiosas en centros hospitalarios se han aplicado en este caso y en qué medida se han cumplido? (12/0189/0473/20906).**

RESPUESTA:

¿Cuándo tuvo conocimiento la Consejería de Salud de la existencia de un brote de sarna entre profesionales de la UCI del Hospital Valle del Nalón?

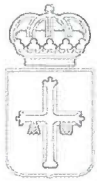
El 20 de enero de 2026

¿Qué criterios sanitarios y de prevención de riesgos laborales justificaron mantener abierta la UCI, aunque fuese de forma parcial, pese a la existencia de una alerta sanitaria activa?

Con el aval explícito de Vigilancia Epidemiológica y bajo medidas estrictas de control, sectorización y desinfección la UCI se mantuvo abierta porque no existía riesgo para los pacientes, el brote estaba controlado entre los profesionales, la escabiosis deja de ser contagiosa tras 24 horas de tratamiento, el ácaro no sobrevive en el ambiente, y el cierre habría supuesto un riesgo asistencial mucho mayor para toda el área sanitaria.

¿Por qué no se procedió al cierre total de la UCI para realizar una desinfección integral desde el primer momento, tal y como solicitaban los profesionales afectados?

No se cerró totalmente la UCI porque no existía riesgo para los pacientes, el brote estaba controlado entre profesionales, la desinfección podía realizarse mediante sectorización, y el cierre habría dejado al área sanitaria sin capacidad crítica de respuesta, generando un riesgo mucho mayor que el propio brote.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

M. Concepción Saavedra Rielo
Consejera
Consejería de Salud
C/ Ciriaco Miguel Vigil, 9 – 33005 – Oviedo

¿Cuántos profesionales sanitarios se encuentran contagiados actualmente por el brote de sarna y cuántos han tenido que causar baja laboral como consecuencia del mismo?

Actualmente no hay ningún profesional contagiado y 10 personas han requerido baja laboral (ninguno está de baja laboral en la actualidad).

¿Qué protocolos de actuación frente a brotes de enfermedades contagiosas en centros hospitalarios se han aplicado en este caso y en qué medida se han cumplido?

Se aplicaron todos los protocolos oficiales de control de brotes en hospitales: detección precoz, aislamiento de casos, estudio y profilaxis de contactos, desinfección reforzada, sectorización, seguimiento clínico y coordinación con Vigilancia Epidemiológica. Todas las medidas se ejecutaron y se cumplieron en su totalidad.

- Detección precoz y activación inmediata del comité de respuesta, se constituyó un comité multidisciplinar desde el primer momento, *coordinado en todo momento con el Servicio de Vigilancia Epidemiológica.*
- Estudio epidemiológico completo de casos y contactos, se investigaron todos los casos y se aplicó profilaxis a todos los contactos identificados.
- Aislamiento laboral inmediato de los casos, los profesionales - afectados fueron apartados de la actividad asistencial.
- Medidas de desinfección reforzada y sectorización, se aplicaron las medidas ambientales previstas en los protocolos: *limpieza reforzada, tratamiento con peróxido de hidrógeno, cierre selectivo de boxes y sellado de almacenes durante 72h.*
- Tratamiento de casos y profilaxis de contactos según guías vigentes, se aplicaron los tratamientos recomendados por Salud Pública: *uso tópico de vaselina zufrada, Ivermectina y Permetrina 5% en contactos.*
- Comunicación institucional y transparencia, se informó a autoridades sanitarias, sindicatos y familias.
- Validación de todas las medidas por Vigilancia Epidemiológica, *todas las medidas adoptadas contaron con el visto bueno de Vigilancia Epidemiológica.*

Oviedo, 23 de febrero de 2026

LA CONSEJERA DE SALUD

M. Concepción Saavedra Rielo